

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

TRABAJOS TOPOGRAFICOS EN EL SECTOR DE GOMARA-XAUEN

Han comenzado los trabajos de planeamiento en el sector Gomara-Xauen, iniciando un equipo de la Comisión Geográfica Marruecos por la parte Nordeste del Aj...

GIRO POSTAL EN XAUEN

La Administración de Correos establecida en Xauen ha sido autorizada para prestar servicio de Giro postal a partir del día del actual.

NOTICIAS DE CEUTA

CEUTA.—Estuvieron aquí los exploradores de Gibraltar, con su jefe, señor Olivares, y miembros del Comité, siendo agasajados por los exploradores locales. Después de visitar Tetuán, fueron obsequiados en una comida con un banquete, regresando a Gibraltar muy satisfechos de las atenciones recibidas.

La Junta municipal ha concedido permiso, previa presentación de proyecto, al ingeniero don Arturo Laclaustra, para construir una plaza de toros en terrenos del campo exterior. La plaza se terminará en agosto próximo.

Ha producido general satisfacción el nombramiento de presidente del Comité de la Unión Patriótica, recaído en el banquero don Manuel Delgado Villalba, presidente de la Cámara de Comercio.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—Una numerosa comisión de israelitas musulmanes, de los que comercian con las cabizas vecinas, estuvo en la Junta municipal manifestando que, de no alcanzarse la igualdad de tributación con los comerciantes establecidos en la zona del Protectorado, se verán obligados a abandonar en masa la ciudad, pues no pueden competir con los últimos. El presidente accidental de la Junta les comunicó optimistas impresiones transmitidas por el señor Lobera...

Asociación de Derecho Pintoresca lotería en Tánger internacional

Para evacuar la consulta formulada por la Asociación de Derecho Internacional, de Viena, sobre el alcance de la ignorancia de la ley en el procedimiento civil, penal y administrativo español, ha celebrado sesión la de igual nombre, de España.

La cuestión de la ignorancia de la ley en el Derecho histórico español, en los Códigos, en el Derecho foral y en las leyes administrativas, fué estudiada por el Sr. Rodríguez Viguri. Después de oír la opinión de los reunidos, hizo el resumen el presidente, en el sentido de que en ninguno de los procedimientos la ignorancia de la ley exime de responsabilidad, si bien en el Código penal militar, en la legislación del trabajo y en la ley de bases del procedimiento administrativo, el legislador ha establecido ciertos preceptos que pueden ser considerados como excepción al principio de la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento.

La admisión de excepciones en favor de los extranjeros fué también examinada por el Sr. Rodríguez Viguri.

A propuesta del presidente, se acordó indicar a la International Law Association lo que preceptúa el proyecto de Código penal sobre la materia, acompañado de una estadística sobre la aplicación de la pena de muerte en nuestro país durante los últimos diez años por los Tribunales civiles y militares, y de los casos en que hubo indulto.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

desde Madrid, sobre dichos asuntos, y les expresó su confianza de que serán resueltos favorablemente.

En Nador se ha celebrado una reunión de comerciantes y agricultores de aquella región, designándose una comisión que marchará a Tetuán y Madrid, para solicitar ayuda en favor del desarrollo de los intereses de aquel poblado.

REPARTO DE PREMIOS EN ALCAZAR-QUIVIR

LARACHE.—En Alcazarquivir se ha celebrado la entrega de los premios instituidos por el general Tourne, en memoria de su hijo Joaquín, teniente del batallón de Cazadores de las Navas, número 27, que murió gloriosamente en junio de 1909, en el barranco del Lobo.

El teniente coronel Ferrel dirigió a las fuerzas brillante alocución, y entregó 304 pesetas al sargento José Gómez Mateo, y 290 al soldado Eulogio Oreja Vallejo, que se hicieron acreedores al premio.

LA PASCUA DEL CARNERO EN TETUAN

TETUAN.—Siguiendo la tradición, acudió el comisario superior interino al palacio del jalifa para felicitarle en nombre del Rey y del Gobierno, con motivo de la Pascua del Carnero. Acompañaban al señor Saavedra los generales Goded y Millán-Astray y las autoridades locales. Desde la Residencia al palacio jalfiano cubrían la carrera los áscaris del príncipe musulmán, que rindieron honores al paso de la brillante comitiva.

El señor Saavedra leyó ante el jalifa un discurso de salutación y felicidad, encareciendo el interés del Monarca y Gobierno español por Marruecos. Muley Hassan contestó agradeciendo las palabras del comisario superior y rogando hiciera presente ante el Rey y el Gobierno de España su testimonio de adhesión y compenetración.

Pintoresca lotería en Tánger

TANGER.—Varios particulares tangerinos se reunieron para emitir una lotería cuyos décimos se vendían a dos francos. El premio mayor era de 15.000. Los sorteos se harían todas las semanas y de los beneficios se apartaría determinada cantidad para las Asociaciones benéficas locales.

Celebrado el primer sorteo surgieron diversos incidentes por salir varias bolas al mismo tiempo y se discutía a cual de ellas correspondía el premio.

Continuó el sorteo, que se celebraba en el Teatro Cervantes, cuando de repente apareció una bola que tenía el número superior al 25.000. Como los billetes emitidos no pasaban de los tres mil, se originó una enorme protesta entre el público, que unánimemente pedía la suspensión del sorteo. Muchos de los tenedores de billetes formularon la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

Todos los premios pequeños han sido pagados por quienes organizaron esta lotería, que es de presumir que no vuelva a realizarse en vista de su fracaso.

La Infanta a Cannes

BARCELONA.—La Infanta Isabel ha visitado la basílica de Nuestra Señora de la Merced, acompañada por el alcalde, barón de Viver; gobernador civil accidental, Sr. Azcárraga, y el gobernador militar accidental, Sr. Salcedo. Fueron recibidos por el párroco y otros sacerdotes. La Infanta oró ante la imagen de la Virgen, y visitó el camarín.

Se trasladó, acompañada de las autoridades, a la catedral, donde fué recibida por el obispo, doctor Miralles. La Infanta oró ante el altar mayor, y examinó el

interior de la catedral. Fué despedida por el señor obispo.

La Infanta Isabel y su séquito, a pie, por la calle del Obispo, se dirigieron al palacio de la Diputación provincial, donde le esperaba el presidente, Sr. Figóls. Visitó la capilla real de San Jorge, donde hizo oración, y las distintas dependencias del edificio.

La Infanta invitó a almorzar a las autoridades de la capital. Por la tarde marchó a la estación de Francia, para tomar el expreso, que la llevará a Cannes.

El alcalde obsequió con ramos de flores a la Infanta y a la señorita Beltrán de Lis.

Doña Isabel ha entregado al alcalde 500 pesetas para los pobres de esta ciudad.

Una tortuga gigantesca

OVIEDO.—Unos pescadores del puerto de Tazones, que tripulaban la lancha «Joaquina», y que se hallaban a alguna distancia de la costa, observaron que el aparejo no funcionaba con facilidad.

Luego vieron que las aguas se agitaban, tiraron de la red y sacaron una tortuga de proporciones gigantescas, que fué llevada a remolque hasta el puerto de Gijón.

El catedrático de Historia Natural del Instituto de Jovellanos la examinó, afirmando que se trata de una tortuga Laud.

Mide dos metros y veinte centímetros, y su peso es de 480 kilos.

La tortuga ha sido enviada al Museo de Historia Natural, de Madrid. Este ejemplar puede encontrarse en los mares tropicales; pero es muy raro hallarle en estos mares.

Discurso de Mussolini sobre política internacional

ROMA.—Al reunirse el Senado, el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, ha pronunciado un extensísimo discurso, sobre las relaciones de Italia con las demás potencias, haciendo un detallado examen de la situación de este país en todas las cuestiones de carácter internacional que interesan a Italia.

El orador se ha extendido muy particularmente en lo referente a las relaciones de Italia con Yugoslavia, Austria, la Pequeña Entente, Francia e Inglaterra, mostrándose confiado en la solución de todas las diferencias que actualmente ocupan la atención de la Consulta y las Cancillerías de los demás países.

Dos obreros muertos y varios heridos

OVIEDO.—En el sitio denominado Peñona, perteneciente a la villa de Pravia, trabajaba una cuadrilla de obreros en la apertura de uno de los túneles de la línea de Gijón a El Ferrol.

A las tres de la tarde prendieron fuego a varios barrenos metidos en la montaña para perforarla.

Encendidas las mechas, los trabajadores se retiraron a prudente distancia, y oyeron las explosiones de todos los barrenos.

Desaparecido el peligro de la explosión, los obreros acudieron a reanudar su trabajo, quitando escombros; pero cuando se hallaban en esta operación, se desprendió parte de la montaña sobre los infelices jornaleros, algunos de los cuales pudieron ponerse a salvo.

Las piedras y la tierra sepultaron, matándolos, a Feliciano Lorenzo, natural de León, y a un hermano del chófer del contratista, llamado Alberto Pereira, portugués.

Resultaron heridos graves los obreros Francisco Araujo y Juan Fernández, ambos portugueses.

Las autoridades se Pravia se personaron en el lugar del accidente, instruyendo las oportunas diligencias.

Crónica coruñesa

Con motivo de las fiestas del próximo agosto, han iniciado los cuatro diarios locales una campaña, excitando el celo y entusiasmo de las fuerzas vivas para que se organice un programa de festejos, que constituya verdadera atracción de forasteros.

Tal campaña trae a mi memoria la que, en EJERCITO Y ARMADA, hicimos recientemente, a fin de que la correspondiente Compañía de ferrocarriles restableciera los «trenes botijos» durante el verano, entre Madrid y Alicante; campaña que fué acogida y secundada con verdadero entusiasmo por el Ayuntamiento y entidades de la hermosa ciudad levantina, cuyo fruto fué que, en muy breve plazo, se viera coronada por el éxito, pues en el verano próximo pasado se establecieron los «trenes botijos», que transportaron muchos miles de bañistas a la playa alicantina, y sabemos está ya ultimándose las gestiones para la próxima temporada.

El Municipio coruñés, en su afán de dar un verdadero impulso al fomento del turismo, acaba de designar Comisiones, integradas por distinguidas personalidades de los organismos, entidades y Prensa local, encomendando el detenido estudio y confección de un programa de festejos original, y que constituya verdadera atracción para los forasteros, llevándose a cabo las reformas acordadas para embellecer la playa de Riázar.

Auguramos un rotundo éxito a dichas Comisiones, en vista de la decidida cooperación que se les presta en las diversas esferas de la actividad local, demostrando así los coruñeses su interés en proporcionar a los forasteros una grata temporada veraniega.

Esta noble y preciosa tierra, de clima inmejorable, donde se desconoce el frío y el calor, puesto que su temperatura media es de 18 grados; con sus hermosas mujeres, verdaderos «cantantes»; el carácter afable y hospitalario de sus habitantes, el poético paisaje, que nada ha de envidiar a ningún otro, y todos los demás atrayentes encantos con que la Naturaleza la hizo incomparable, son las causas que inducen al cronista a dirigir un ruego a la Compañía de Ferrocarriles del Norte para que, con cariño, estudie la forma más conveniente a sus intereses, a fin de establecer los famosos «trenes botijos», que, indudablemente, transportarían a esta ciudad innumerable de veraneantes de los más apartados rincones de España, especialmente de Madrid, Segovia, Avila..., y demás provincias castellanas.

Huelga enumerar los beneficios de todo orden que habrían de reportar a Coruña tales trenes económicos, los que deberían circular, en analogía con los de Alicante, durante los meses de julio, agosto y septiembre, a base de billetes de ida y vuelta, valederos por treinta días.

Las condiciones higiénicas y sanitarias de La Coruña son, por todos conceptos, inmejorables; su aspecto, el que corresponde a una gran ciudad culta, hermosa y bien urbanizada; con magníficos hoteles, pensiones económicas, comercios de todos los ramos, instalados con gran lujo; amplios y cómodos tranvías para excursiones a las encantadoras afueras de la capital y, en suma, otras mil circunstancias, que la hacen acreedora a que la Compañía del Norte otorgue los beneficios que pedimos, los cuales reportarían a la vez grandes ventajas a las familias modestas que veranean aquí, puesto que existen alojamientos apropiados para todas las fortunas, y la economía de estos mercados es de todos conocida.

Es decir, La Coruña, a nuestro juicio, se halla actualmente en las mejores condiciones para que, en breve plazo, sea una de las playas más concurridas, y confiamos en que, tanto los señores que integran las aludidas Comisiones como el prestigioso alcalde, Sr. Casares Bescansa; el joven y entusiasta catedrático y teniente alcalde, presidente de la Comisión municipal de fiestas, Sr. Izquierdo y Vi-

vas; secretario del Ayuntamiento, señor Martínez Martínez; el opulento banquero, y presidente del Comité de Turismo, Sr. Barrie; presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Fernández Conde; el de la Patronal, Sr. Ruenes; Sr. Amenedo, de las Obras del puerto, y otros distinguidos miembros de la localidad, secundarán nuestra iniciativa, y pronto será una realidad lo que hoy todos anhelamos.

Manuel ORTIZ DE VILLAJOS

La Coruña, mayo 1928.

De aviación

El «Jesús del Gran Poder»

BAGDAD.—Los aviadores españoles, capitanes Jiménez e Iglesias, que siguen en esta ciudad, en donde son huéspedes de las fuerzas aéreas británicas, se proponen salir con dirección a Dawiyah, donde el «Jesús del Gran Poder» sigue custodiado por tropas de Policía.

Los Sres. Jiménez e Iglesias intentarán reanudar el vuelo con su aparato hasta el aeródromo de Shaibn, próxima a Basora; pero no realizarán ninguna tentativa para abandonar el Irak con dirección a la India hasta después de haber recibido de Madrid las piezas de recambio que solicitaron.

El comandante Gallarza, en Sevilla

SEVILLA.—Ha aterrizado en la base de Tablada un avión sesquiplano Breguet, pilotado por el comandante Gallarza, que, con Franco, Ruiz de Alda y el mecánico Rada, emprenderá, el mes de agosto, el «raid» en hidroavión alrededor del mundo, calculándose que tardará en llevarlo a la práctica treinta y cinco días. Con Gallarza llegó el teniente coronel Delgado Brackembury. El avión Breguet es el mismo en que Gallarza realizó el vuelo por etapas Madrid-Manila. Los expedicionarios descansaron unos momentos en el pabellón de oficiales, y luego el teniente coronel Delgado invitó a almorzar a Gallarza en el hotel Alfonso XIII.

A última hora de la tarde, Gallarza continuó el viaje, en automóvil, a Cádiz, donde se reunirá con Ruiz de Alda, quien, desde su regreso de Nueva York, se encuentra inspeccionando los trabajos de construcción del aparato. Es posible que Gallarza regrese a Madrid en el sesqui-plano.

Juntamente con el Breguet de Gallarza llegó el trimotor Junker que hace el servicio Madrid-Sevilla, que salió de Getafe al mismo tiempo que el aparato de Gallarza. Hicieron el viaje separados solamente unos metros. El Junker trajo abundante correspondencia.

Procedente de Albacete, ingresó en el hospital el suboficial Manuel Rojas, muy mejorado de las heridas que sufrió en el accidente de aviación ocurrido hace aproximadamente dos meses, cuando volaba sobre Albacete.

La línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA.—Ha llegado a esta ciudad Mr. Winterfield, director técnico de la Compañía concesionaria de la línea aérea Sevilla-Canarias. Después de almorzar marchó a Cádiz, con el fin de embarcar y dirigirse a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para presenciar los trabajos preliminares del establecimiento de la citada línea aérea.

De Alemania

Siguen las consultas para formar Gobierno

BERLIN.—El presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, ha recibido a los jefes de los diferentes partidos políticos, con excepción de los extremistas. Las consultas tuvieron lugar el viernes y sábado últimos. Se afirma que la presidencia del nuevo Gobierno ha sido ofrecida al jefe del partido socialdemócrata, señor Muller Frankon.

En vista de la actitud favorable de los populistas acerca de la cuestión, se cree probable por algunos que se llegue a la constitución de una gran coalición.

Homenaje al capitán Arenas

MOLINA DE ARAGON.—A las cinco de la madrugada salió de Madrid el tren especial con las Comisiones de generales, jefes y oficiales para asistir en esta localidad a la inauguración del monumento levantado en memoria del capitán don Félix Arenas, muerto en circunstancias que le valieron la cruz laureada, en Africa, el año 1921, al salir de Tistutin la columna que mandaba el general Navarro. El tren llegó hasta Sigüenza, y el resto del camino se hizo en automóviles. En Molina se congregaron los capitanes generales de Aragón, a cuya región pertenece Molina, y de Castilla la Nueva y los generales Saro, Lozada, Ibáñez, Masferré, Cabanellas, Devesa, Soriano, marqués de Castejón, gobernador civil de Guadalajara, y otras muchas autoridades, que fueron recibidas por el Ayuntamiento en corporación.

A las doce llegó el Rey en automóvil, acompañado por el presidente del Consejo, señores Martínez Anido, Berenguer y Ponte. Fue recibido por los generales y las autoridades. Un centenar de jóvenes de todos los pueblos del partido, ataviados con los trajes típicos de la región, acudieron también a recibir al Monarca. La hija mayor del capitán Arenas, que estaba entre ellas, entregó al Rey un ramo de flores.

En la plaza Mayor del pueblo se dijo una misa, oficiando el obispo de Sigüenza. Terminada la misa, el prelado pronunció un discurso.

Rindió honores una compañía de la Academia de Guadalajara, mandada por el capitán Sevilla, defensor de Kudia, Tahar, compañía en la que figuraba como abanderado un hijo del Infante don Fernando.

A la derecha del altar se situó el Rey con su séquito, y a la izquierda, la viuda, la madre y los hijos del capitán Arenas y la prometida de otro hermano muerto también en Africa.

Después de inaugurarse el monumento hablaron el señor Arranz, por la Comisión del homenaje; el alcalde de Molina y el general Sojo, jefe de la sección de Ingenieros, Arma a que perteneció el capitán Arenas.

El monumento se eleva en la plaza de los Escolapios, y es obra del escultor señor Coullaut Valera.

El comandante don Anselmo Arenas dió las gracias en nombre de la familia.

El Rey descubrió el monumento, que conmemora también el heroísmo del sargento Mariano Sanz y de los soldados Natalio Paracuellos y Marcelino Checa.

El Rey impuso a la viuda del capitán Arenas la medalla de Sufriamientos por la Patria, acto que fué de gran emoción.

Terminada estas ceremonias, los excursionistas fueron obsequiados con un banquete.

Presidió el Monarca, con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el alcalde de Molina.

Ocuparon los demás puestos las autoridades provinciales, los generales, los jefes de Cuerpo y los periodistas.

Al llegar a champaña, el presidente, en nombre del Monarca, declaró la complacencia del Rey por la brillantez del acto, digno de la memoria que se trata de eternizar.

Anunció que el Soberano había concedido al alcalde de Molina la condecoración del Mérito civil correspondiente a su categoría, e indultaba del resto de la pena que le faltaba por cumplir al marido de la mujer que amamantó al hijo póstumo del capitán Arenas, condenado como autor de un delito de lesiones.

El alcalde solicitó el indulto de todos los funcionarios administrativos del término judicial sometidos a procedimiento o condenados por delitos administrativos realizados antes del 13 de septiembre.

El presidente ofreció atender el ruego.

Después del banquete, el Monarca, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y la mayoría de los invitados iniciaron el viaje de regreso a Madrid.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería cuarto Tercio.—Veintiocho a los guardias Luis Martínez y José Ballesteros; veinticinco a los idem Julián Gil, Adelardo Lancharri, Pedro Morello, Andrés Arévalo, Carlos Núñez, Francisco Pérez y Alejandro Marjaliza; veinte al idem Isidoro Aspaso, y quince al idem Francisco Gusano.

De la de Ternel.—Veintiocho al sargento Bernabé Ibáñez y a los cabos Gregorio Bermúdez y Rufino Gorro; veinticinco al idem Angel Gil; veintinueve al guardia José Labueta; veintiocho a los idem Juan García, Honorio Orts, Juan Julián, Antonio Izquierdo, Manuel Navarro, David Soriano y Régulo Andrés; veinticinco a los idem Francisco Muñoz, Bartolomé Martín, Valero Fandos, Alfonso Delgado y Pablo Durban; quince al idem Tomás Aula, y diez al idem Ceferino Sanz.

De la de Melilla.—Veintinueve a los guardias Antonio Soriano, Ildefonso Rodríguez, Lorenzo Asensio, Alfonso Soler, José Orellana y Salvador García, y veinticinco a los guardias Pedro Lara, Tomás Ibáñez y Enrique Pastor.

¿Está usted inapetente? ¿Tiene usted vahidos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No soñ regulares sus períodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquíticos, enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que dá con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Es rápido en sus efectos y también económico, conteniendo mayor cantidad de jarabe que sus similares. Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

DE TOROS

La becerrada del Cuerpo de Correos

Con gran animación y muchas mujeres uapas, se celebró ayer la becerrada organizada a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Hubo una buena entrada, y en la lidia se desarrollaron los incidentes cómicos propios de esta clase de fiestas.

Los cinco becerretes fueron pasaportados por los oficiales de Correos Antonio Calvo, Antonio Lirón, Francisco Salazar, Luis Gómez y Ramón Belcón. Tanto éstos como los demás lidiadores hicieron cuanto les fué posible por agradar al público, y lo consiguieron.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, jueves, festividad del Corpus, se celebrará la novena corrida de abono, lidiándose seis toros, de la ganadería del Conde de Santa Coloma, por los espadas Fausto Barajas, Antonio Posada y Enrique Torres.

La corrida empezará a las seis.

Las mejores máquinas CONTINENTAL Duración, rapidez, presentación lujosa. Interesa a todos conocerla, pues es la preferida en las oficinas modernas.

De orgánica y técnica

MISCELANEA Y ESBOZOS

El celo y los cuidados que han de prodigarse para conservar en finalidad y pureza también el elemento diferencial «rancho» que integra nuestra peculiar, típica y provechosa organización, tienen que ser múltiples y variados, aunque con tendencia a mantener principalmente su afinidad, la cohesión espiritual de los que lo componen. Aspecto moral íntimamente ligado con la orgánica—con la organización, que nos hemos propuesto decir—, y de fijo e inclusive con la técnica. La «honrada emulación»—otra vez, de poco tiempo acá, sacamos la frase a la palestra—debe también inspirar la conducta y el proceder profesional de los modestos, de los humildes—todo virtud y abnegación, que importaron de sus riberas, de sus rios, incluso muchas veces del terruño y de la gleba—que apenas tiene otra misión que la de aprender y obedecer, y que constituye el núcleo de nuestras sufridas, valerosas y ejemplares dotaciones. Con su cabo al frente, solícito y severamente paternal (que este es el aspecto con el que soñamos para cuando en tesis general), el rancho ha de ser una prolongación regional, familiar, si se quiere. Encauzar, despertarlos con la educación militar diaria, esos hábitos de deferencia respetuosa, de imitación del buen ejemplo, del reconocimiento de buen grado del mayor saber y experiencia que los años suponen, no es labor nimia a la que puedan ni deben sustraerse las casas subalternas ni el propio comandante de la brigada y su oficial subordinado que sientan y comprendan la moral y la orgánica de su unidad, elemento diferencial de la del conjunto.

Hay que procurar, pues, la eficiencia del rancho. Estimulando su unión, las penetraciones de los que dentro de él duermen y velan, comen, conviven, navegan y se baten, sacrificándose acaso cuando la ocasión llega. La soldadura moral más firme, de capitán a paje, ha de cimentarse en la que ligue el espíritu de los mandados. El ejemplo ha de venir de arriba abajo; la solidaridad, para efectos de disciplina y con su obligado automatismo, quizás de abajo arriba. Índice de la eficiencia de las dotaciones, cuya principal y suprema finalidad en la guerra ha de ser «dar en el blanco» con los cañones que el buque monta, lo constituirá también la sólida trabazón e instrucción de sus tripulantes; y la entidad, primaria si se quiere, que auna los esfuerzos de éstos en el cumplimiento anónimo y abnegado del deber, es el «rancho». Compuesto de individuos de las misma regionalidad, pensarán y sentirán al unísono, mostrarán orgullosos y nostálgicos su «folklore», como no hará mucho leíamos, celebrando nosotros lo feliz de la frase. Su «folklore», que equivale a decir sus «consejas», sus «saudades», las tenues o brumosas neblinas que empujaban muchas veces sus almas y su espíritu que ahora, devotamente, consagran a la Patria y al deber...

El contacto del oficial con el marinero se hace de todo punto inexcusable. No puede reducirse aquél al de la tutela y administración en lo referente tan sólo al cuidado y custodia de sus pagas y raciones. El comandante de la brigada responde ante el del buque y sus jefes delegados en el mando, de cuanto concierne a la disciplina, policía e instrucción. De esta última en grado muy notable, de modo absoluto e indivisible; así hayan de puntualizarse los extremos que

esa instrucción o educación profesional comprenda. En los ejercicios doctrinales, aparte de los de conjunto, el marinero ha de hallarse adiestrado bajo la dirección e inspección directa de los oficiales de su brigada, para que al llegar a los segundos, su preparación sea sólida y favorezca la labor íntegra. Ha de saber bogar y tirar con su fusil; la nomenclatura rudimentaria de las piezas de artillería y algo de la de los torpedos y sus tubos; en qué consiste el manejo automático y a mano de puertas estancas; conocer el repartimiento de barco y sus espacios a «grosso modo»; las faenas generales de «recoque», etc., etc. Tal instrucción elementalísima, y adquirida sobre las propias armas y sobre el propio buque, así como la teoría (escuela de primeras letras, honores y saludes, obligaciones militares en general), es obra y cometido que incumbe a sus oficiales y clases subalternas. Laboran en pro de la eficiencia quienes no se desdenn de tales y esenciales menesteres, para los cuales las tardes, y alternando cada día una o dos brigadas francas, ofrecen aprovechamiento y ocasión muy propicios dentro del régimen interior que se observe a bordo.

Claudio LAGO DE LANZOS
Capitán de fragata

EXTRANJERO

UN ARTICULO DE ELOGIO A ESPAÑA BELGRADO.—El diario de esta capital «Politika» publica el siguiente artículo:

«El ministro de España ha informado al ministerio de Negocios Extranjeros que un grupo de seis oficiales aviadores españoles, después de una importante excursión aérea en el Mediterráneo, vendrá a esta capital, con el fin de saludar a la Aviación yugoeslava. Esta visita es una nueva prueba del afecto que España ha demostrado siempre a nuestro país.

Es superfluo recordar los grandes beneficios que nuestro pueblo ha recibido de los españoles. Son sabidos los socorros ofrecidos a la población serbia de los países ocupados, así como las frecuentes intervenciones de la Corte española a favor de servicios condenados a muerte por los Tribunales de guerra austrohúngaros.»

EL CENTENARIO DE GOYA

BURDEOS.—La Exposición de Arte, organizada en honor del centenario de Goya por el Comité Gironda-Aragón, bajo los auspicios del «Atelier» y del Patronato de la ciudad de Burdeos y de la Cámara de Comercio española, se celebrará en el Museo de esta ciudad desde el día 10 del corriente hasta el 20 de julio próximo. El banquete se efectuará el sábado, 9, a las dos de la tarde.

El embajador de España en París, el alcalde de Zaragoza y otras representaciones concurrirán a este acto.

El certamen se organizó en reconocimiento del ruego generoso del Comité de Zaragoza, que votó la suma de 25.000 francos, y que encargó a dos artistas bordeeses la construcción del monumento al glorioso pintor en el cementerio de la Cartuja.

El 10 de junio, a las diez de la mañana, se inaugurará este cenotafio.

PROYECTO DE DECLARACION MINISTERIAL

PARIS.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Poincaré ha examinado el proyecto de declaración ministerial, cuyo texto será redactado definitivamente el próximo jueves, para ser leído el mismo día en ambas Cámaras.

El problema del carbón

Ha sido facilitada la siguiente nota oficial, de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Cualesquiera que hayan sido las sinceras manifestaciones del ministro de Fomento, al tratar legítimamente con una personalidad asturiana del importante problema de los carbones, no estaban seguramente destinadas a la publicidad, y no ha habido discreción en divulgarlas, ni acierto en consentirlo. Si el ministro no está completamente satisfecho del funcionamiento del Consejo de Combustibles, el procederá, que no son estos los tiempos de constantes eufemismos y satisfacciones a «fortiori» de toda actuación oficial. Lo indiscutible, afortunadamente, en este caso es la honorabilidad y celo del Consejo; su aptitud y eficacia la juzgará el Gobierno.

Pero lo más importante es el problema en sí mismo, que no se resuelve en un día, y que estaría más agudizado sin la constante intervención del ministerio de Fomento.

Los resultados de la organización, en marcha escrupulosamente estudiada, se han de recoger en su totalidad en breve plazo, tanto más breve cuanto con más firmeza la Federación Hullera le preste su cooperación decisiva; pero es altamente injustificado que subsista y se aliente el estado de alarma que se recoge estos días en Asturias, no obstante la confianza que debía inspirar la intervención que el Gobierno, por medio del Consejo de Combustibles, hace intensamente, pues nadie podrá olvidar, sin que le ciegue la pasión, que a pesar de la enorme crisis mundial por que la industria hullera atraviesa y la gran diferencia de precios de nuestro carbón, siguen nuestras explotaciones en marcha, y se ha conseguido que el conflicto que tanto preocupa guarde sólo relación con una cantidad inferior al 5 por 100 de la producción nacional, dato harto elocuente e indiscutible elogio del régimen establecido y del patriotismo de obreros, consumidores y patronos.

El sacrificio del aumento de jornada, que con notorio altruismo aceptaron los obreros, y cuya influencia puede ya definirse, así como las modificaciones que se han de introducir en los transportes y operaciones de los puertos, se traducirán en una reducción de precios de tasa para fecha muy próxima, a la que se acumulará la procedente de las mejoras que se tienen proyectadas en los puertos, logrando de este modo una justa compensación a favor de los consumidores, simplificando lógicamente la intervención oficial de tan importante sector de la riqueza nacional.

No es posible aplicar deformidades ni medidas restrictivas a la importación de carbón extranjero, que no sean las emanadas de la propia ciudadanía y patriotismo de los consumidores, porque España respeta fielmente sus Tratados, y tiene un déficit del 25 por 100 de la producción para sus necesidades, y algunas, aunque muy contadas, no se satisfacen bien con las calidades nacionales—tiempo vendrá en que éstas se mejoren y abaraten, y el negocio será más próspero—. De todos modos, el Gobierno va procurando trabajo, y ayuda a los obreros forzosamente parados, acaso no todos asturianos ni profesionalmente mineros, y ciertamente en menor proporción que la que sufren Inglaterra y Alemania, porque, sin tratar de halagar con esta declaración a clases numerosas y bien organizadas, no puede desconocer que el Estado, tiene el deber de extremar sus esfuerzos para conseguir que los trabajadores y sus familias vivan situación más fácil y decorosa que la de mendicantes. Si todos ponen en logarlo empeño igual al del Gobierno, no se tardará mucho en conseguirlo.»

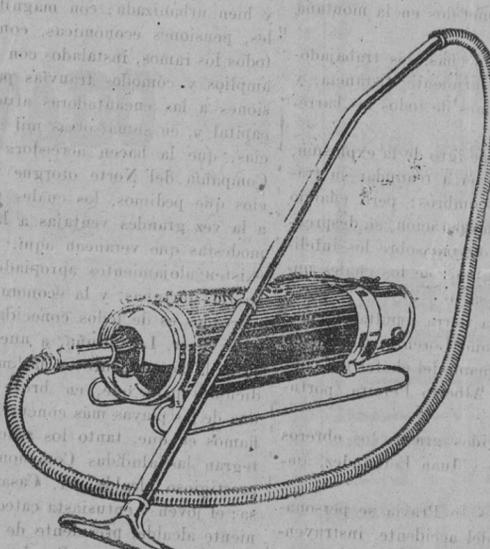
DE MARINA

CESE DE INTERINIDAD

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta don José Sierra Carmona, continúe desempeñando en propiedad el destino que tiene conferido interinamente en el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor.

A LA ESCUADRA

Al terminar el curso de submarinos y la licencia reglamentaria, el teniente de navío don Luis Regalado Rodríguez, pasa destinado a la Escuadra, en relevo por ascenso, del oficial de igual empleo don Cástor Ibáñez de Aldecoa y Urcullú.



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta.

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

LA LUCHA ENTRE CHINA Y EL JAPON

¿Ha muerto Chang-So-Lin?

TOKIO.—Según el diario «Jiji Shimpo», el mariscal Chang-So-Lin ha fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió al estallar varias bombas al paso del tren donde viajaba, acompañado de varios jefes y oficiales de su Estado Mayor.

«Los partidarios de Chang-So-Lin—añade este diario—mantienen secreta la muerte del «señor de la Manchuria»».

También ha muerto el gobernador de Holungkiang, una de las tres provincias manchúes, general Wu-Chun-Cheng, herido al mismo tiempo que el mariscal.

El dictador de la Manchuria

TOKIO.—Los diarios dan como cierta la noticia de la muerte del mariscal Chang-So-Lin, y muchos de ellos publican su biografía, recordando que fue hijo de una familia de pastores, que abandonó en su juventud para dedicarse al bandolerismo. La suerte le fué propicia, y su partida, insignificante en los comienzos de su nueva vida, aumentó de día en día, hasta llegar a convertirse en un verdadero ejército.

Durante la guerra ruso-japonesa ayudó eficazmente a las tropas del Japón, obteniendo desde entonces la ayuda del Gobierno de Tokio, hasta llegar a ser el dictador de la Manchuria, y, finalmente, de Pekín.

Se cierran las puertas de Pekín

PEKÍN.—El Comité encargado de mantener el orden en Pekín, ha entrado en funciones. Este Comité se ha encargado de la Policía con la ayuda voluntaria de mil quinientos nordistas, y ha ordenado el cierre de las puertas de la villa, para evitar la entrada en ella de los desertores del ejército manchú.

Las tropas del Shenei entran en Pekín

LONDRES.—Comunican de Pekín que las tropas del Shenei han entrado en esta ciudad. Los representantes de las potencias, a excepción de América, se han puesto de acuerdo sobre la necesidad de organizar un servicio de trenes especiales entre Pekín y Tientsin. Estos trenes, convenientemente protegidos, permitirán la evacuación de todas las personas que deseen salir de la villa, y servirán también para asegurar el servicio postal. Han sido ocupadas también por las tropas entrantes las líneas telefónicas de largas distancias.

Evacuación de las últimas posiciones

PEKÍN.—Se espera que la última línea del ejército nordista se retire por la noche, evacuando así las últimas posiciones.

Las tropas sudistas tendrán, si la evacuación se realiza, el camino hasta Pekín completamente libre de obstáculos.

Cuarenta millones para líneas aéreas

TOKIO.—El Gobierno ha concedido un crédito de unos 40 millones de pesetas para el establecimiento de líneas aéreas de pasajeros, correos y carga en todo el Japón.

Una de las líneas se extenderá probablemente hasta Shanghai. Estos servicios aéreos se inaugurarán durante el mes de abril del próximo año.

El Gobierno acordó conceder este crédito para Aviación casi inmediatamente después de la catástrofe del aeródromo de Nakajima, en la que pereció el piloto japonés Kanichiro Kato, cuando realizaba un viaje de pruebas en el primer aeroplano de pasajeros construido en el Japón.

Imposición de la medalla de Ultramar al ministro del Uruguay

En la Legación del Uruguay, se ha celebrado el acto de imponer al ministro de dicho país, Sr. Fernández y Medina, la medalla de Ultramar que el Gobierno le otorgó, a propuesta de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Por enfermedad del Sr. Prast, presidió la Comisión encargada de hacer la entrega del diploma e insignias el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo. Entre los asistentes al acto figuraban el Sr. Caro, jefe de la sección de Política de América del ministerio de Estado, en representación del secretario general de este departamento; los delegados de las Cámaras Españolas de Comercio de Montevideo, Nueva York y Valparaíso, Sres. Torroba, Cerdeiras, Cuyás y Montes; el director del Instituto de Economía Americana, Sr. Vehils; el jefe del registro de la Propiedad Industrial del ministerio de Trabajo, señor Cabello; el secretario general del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, señor Valcárcel, y el secretario de la Junta de Ultramar, Sr. Badía.

Entre el Sr. Castedo y el Sr. Fernández y Medina, al que acompañaba su distinguida esposa, se cruzaron cariñosas frases, que pusieron de relieve una vez más los cordiales sentimientos que animan a los dos países, y, una vez terminada la ceremonia, los señores de Fernández y Medina obsequiaron con una copa de champagne a todos los presentes.

Carreras de caballos

Jueves, 7 de junio. Décimoctavo día de carreras de caballos, en el Hipódromo de la Castellana.

Premio Ilumareda (militar-vallas), pesetas 1.500, 3.000 metros. Siete inscritos. Designamos: «Curruco» y «Dragón Blanco».

Premio Colmenar, 3.000 pesetas, 900 metros. Tres inscritos.

Designamos: «Alfange».

Premio Jarama, 3.000 pesetas, 1.800 metros. Cinco inscritos.

Designamos: «Charleston» y «Pilola».

Premio Prestige, 4.000 pesetas, 2.400 metros. Seis inscritos.

Designamos: «Clotho» y «Avanti».

Premio Antonio («handicap»), 5.000 pesetas, 1.600 metros. Seis inscritos.

Designamos: «Locuaz» y «Straight Line».

Barcelona

BARCELONA.—Doña María Soler, que habita en la calle de la Diputación, ha denunciado un robo de abajás que valora en 50.000 pesetas. Las guardaba en un armario, y supone que el robo se ha cometido valiéndose de una llave falsa, puesto que la legítima la tiene en su poder, y en estos diez o doce últimos días.

Josefa Granados ha puesto en conocimiento del Juzgado que un matrimonio con el que estaba en tratos para comprarle una granja ha desaparecido de Barcelona, llevándose 8.000 pesetas que ella había entregado a cuenta. La denunciante se ha personado en la granja antes de formular la denuncia, encontrándose que en ella sólo había animales menores, por valor de 150 pesetas.

La vecina del primer piso de la calle de Faregola, 27, María Fábregas, en un acceso de locura arrojó por el balcón a la calle 4.575 pesetas en billetes y joyas. Bajo el balcón se congregó una gran multitud y algunos transeúntes recogieron dicha cantidad y las joyas, que han entregado a las autoridades.

El Juzgado del Oeste, que tramita el expediente de suspensión de pagos presentado por la Banca Chaves y Compañía, ha dictado resolución en el mismo, declarando en quiebra a dicha casa, cuyo pasivo asciende a varios millones de pesetas.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-CIA, LOGROÑO

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: **Caballero de Gracia, 11** Edificio del Circolo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

Los servicios aéreos

UNA REAL ORDEN

En virtud de Real orden de la Presidencia, que publica la «Gaceta», desde 1 de julio próximo se organizarán los servicios de navegación y transportes aéreos, establecidos en el Consejo Superior de Aeronáutica en una Secretaría y cuatro Secciones, teniendo cada una encomendados los siguientes asuntos:

Secretaría.—La Habitación y Archivo-Biblioteca serán comunes con los del Consejo, desempeñando las mismas funciones el personal de éste. Además tendrá asignada directamente cuanto se refiera a la política aérea y asuntos generales.

Primera Sección.—Estudio y despacho de los asuntos de aeropuertos y servicios auxiliares de la navegación aérea.

Segunda Sección.—Estudio y resolución de cuanto se refiera a la matriculación, clasificación e inspección de las aeronaves, títulos de personal y su reconocimiento. Asimismo radicará en su esfera cuanto se refiera a seguros.

Tercera Sección.—Estudio, despacho y clasificación de cuanto se refiera a industrias aeronáuticas y sus conexas Laboratorios y Escuelas especiales.

Cuarta Sección.—Tráfico, líneas regulares aéreas, policía y jurisdicción aérea.

El vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, con el carácter de director general, queda encargado de la organización y dirección del Servicio de Navegación y Transporte aéreo con el personal actual de la Secretaría técnica del Consejo Superior de Aeronáutica, y el que a este efecto pase del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Los emolumentos que percibirá el personal encargado de estos servicios serán los mismos que los que señala el artículo octavo del Real decreto de 11 de abril de 1927 para el personal del Consejo Superior de Aeronáutica, y al que proceda del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se quedan asignadas las siguientes gratificaciones sobre sus sueldos:

Un jefe de Sección, 5.000 pesetas de gratificación anual.

Un oficial de Administración, médico, 2.000 pesetas de gratificación anual para el reconocimiento gratuito de todo el personal de los servicios de navegación y transportes aéreos.

Dos oficiales de Administración 1.500 pesetas de gratificación anual cada uno.

PROVINCIAS

EL GENERAL MORENO Y GIL DE BORJA, HERIDO EN UN ACCIDENTE

GUADALAJARA.—El automóvil que desde Madrid conducía a Molina de Aragón al general de Ingenieros Moreno Gil de Borja y a su hijo Jorge, capitán del mismo Cuerpo, chocó contra un árbol, resultando el general con heridas de consideración, y su hijo con otras menos graves.

Se dirigió al descubrimiento de la lápida al capitán Félix Arenas.

Los heridos fueron asistidos en el hospital Militar de esta plaza y conducidos a Madrid en un coche-ambulancia de Sanidad Militar, en estado relativamente satisfactorio.

LOS CONGRESISTAS DE AVIACION, EN TOLEDO

TOLEDO.—En varios autocars, llegaron poco después de las diez de la mañana más de un centenar de miembros del Congreso Internacional Jurídico de Aviación, y entre ellos muchas damas. En automóviles oficiales venían el ministro de Gracia y Justicia, con la señora y señorita de Ponte, y el director general de Culto y Clero, señor del Valle.

Fueron recibidos en Zocodover por el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y el de la Audiencia, con magistrados, fiscales, secretario y juez de instrucción.

GACETILLAS DE TEATROS

CHUECA.—Hoy, adébut de la compañía de zarzuela y revistas del teatro Eslava, que piensa hacer en este teatro la temporada de verano a precios sumamente popularísimos de una y dos pesetas butaca. A las siete y media de la tarde, la 39 representación de la cada día más celebrada obra del popularísimo maestro Guerrero, «Abajo las coquetas», y a las once de la noche, estreno de la fantasía humorística, en dos actos, de los señores Vela y Moreno, música del celebrado maestro Rosillo, titulada «El país de la revista», y en la que toma parte la notabilísima tiple Cándida Suárez y el primer actor Lino Rodríguez y toda la compañía.

Por un real extirpa Ud. radicalmente los **CALLOS**

VERRUCA, DUREZA, OJO DE GALLINCO usando el patentado **UNGUENTO MORRITH**. 125 pesetas butaca 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media y a las diez y media, Cantuxa.

CALDERON.—A las siete, La linda tapada. A las diez y media, La parranda y La fiesta del pasacalle.

COMICO.—A las siete, El señor de Pigmalión. A las once, Al escampero.

REINA VICTORIA.—A las siete, Los marineros. A las once, No quiere que le quiera.

COMEDIA.—A las diez y media, El Clamor.

LARA.—A las seis y tres cuartos, La chica del Citroen y No hay dificultad. A las diez y tres cuartos, No hay dificultad y La chica del Citroen.

APOLO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, ¿Quién te quiere a ti? ALKAZAR.—A las diez y tres cuartos, ¡Eureka! (reposición).

GHUECA.—A las siete y media, début de la compañía del teatro Eslava, «Abajo las coquetas». A las once, El país de la revista (estreno).

CIRCO PARISH.—A las diez y tres cuartos de la noche, el mayor éxito de actualidad: los maravillosos elefantes; De Power's, comediantes, pantomimistas, bailarines y tanguetas (lo mejor que se ha visto).

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUNTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALXANO, PUEBLA DEL CARAMINAI, PADRON

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pestas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra etcctúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86 MADRID

Reorganización de los estudios superiores

(Conclusión.)

Artículo 68. Además de los casos previstos en los artículos 7.º, 14, 18, 44, 56 y 62 de este Decreto-ley se someterá a la aprobación del Ministerio de Instrucción pública del tipo a), la determinación de su contenido y el orden de su prelación cuatro meses antes de la fecha en que hayan de aplicarse.

Artículo 69. El Ministro de Instrucción pública podrá modificar cada cinco años los planes de estudio que constituyen el mínimo de enseñanzas de las distintas Facultades, previo informe de las mismas y del Consejo de Instrucción pública; pudiendo tales Facultades proponer al Ministerio tal reforma.

Artículo 70. Los Decanos y las Juntas de Facultad inspeccionarán la actuación docente de sus Catedráticos respecto a la puntual asistencia a sus Cátedras, en los cur-

sos de que estuvieran encargados, dentro del horario fijado, el total desarrollo del programa aprobado por la Facultad para los cursos de la clase a) en los trabajos teóricos y prácticos, tanto en las lecciones magistrales como en los laboratorios y seminarios y las relaciones del Profesor con sus alumnos.

Artículo 71. Esta inspección tendrá principalmente el carácter de colaboración, consejo y estímulo, para lograr los mejores resultados en el conjunto de los trabajos de cada Facultad y su labor colectiva.

Artículo 72. Las faltas que advierta la Junta serán corregidas por el Decano, por el Rector, el Consejo universitario o el Ministro, según su respectiva gravedad, conforme a la legislación vigente.

Artículo 73. Los Catedráticos gozarán de plena libertad pedagógica en el desempeño de sus funciones docentes para la exposición, análisis y crítica de doctrinas, teorías y opiniones, y para la elección de métodos y fuentes de conocimiento; pero sin que le sea lícito atacar los principios básicos sociales, que son fundamento de la constitución del país, ni a su forma de Gobierno, ni a los Poderes ni Autoridades; castigándose con las sanciones procedentes las

infracciones de este precepto, ya gubernativamente por las Autoridades académicas o bien por los Tribunales de Justicia, según la índole y gravedad del caso.

Artículo 74. Los Rectores, y en todo caso el Ministerio de Instrucción pública, podrá suspender alguno de los cursos del tipo h) o i), cuando por su contenido o por la forma de desarrollarse diese ocasión a alguna de las infracciones señaladas en el artículo anterior.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. El Ministerio de Instrucción pública continuará consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias para la total dotación del personal y material de las Universidades, como lo verifica actualmente.

Segunda. Cada Facultad propondrá anualmente la retribución que deba adjudicarse a cada uno de los Catedráticos numerarios que la integran.

Dentro de los límites máximo y mínimo que el Patronato establezca previamente, propondrá la Facultad mayor retribución a los Catedráticos que consagren más actividad y

tiempo a la labor docente, a los que por el número de hijos y condiciones económicas mejor lo justifiquen y a los que no ejerzan profesiones lucrativas.

Los que se consideren preteridos o agraviados podrán recurrir al Ministerio de Instrucción pública, que resolverá sin ulterior recurso.

Tercera. El Ministro de Instrucción pública dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Decreto-ley y quedan derogadas cuantas se opongan al mismo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los planes de estudios establecidos en este Decreto-ley se aplicarán en toda su integridad y cuantos alumnos comienzan sus estudios de Facultad, sin contar el preparatorio, en 1.º de octubre del corriente año.

Segunda. Los alumnos que antes de la referida fecha hayan aprobado al menos dos asignaturas de Facultad, además de los preparatorios, podrán optar entre continuar sus estudios conforme a los planes antiguos o acogerse a los que de nuevo se establecen como mínimo de enseñanzas obligatorias.

Tercera. Las pruebas de curso desde ju-

nio de 1929 y efectuarán con arreglo a las nuevas disposiciones del presente Decreto-ley.

Cuarta. El examen de reválida para el grado de Licenciatura seguirá siendo voluntario para cuantos tengan aprobadas dos asignaturas de Facultad en 1.º de octubre próximo venidero, siendo obligatorio para los que comiencen sus estudios facultativos en la expresada fecha.

Quinta. La publicación o anuncio de los cuadros de enseñanza, programas y lecciones que, según los artículos 31, 32 y 33, regularán las Facultades en el mes de junio de cada curso, se efectuará este año durante el mes de septiembre.

Sexta. Las Universidades percibirán la mitad del importe de las matrículas que se efectúen para el nuevo curso de 1928-29. Comenzará el ingreso en la referida Caja especial de la mitad del importe de los títulos que se expidan a partir de 1.º de enero de 1929.

Dado en Palacio a diez y nueve de mayo de mil novecientos veintiocho.—ALFONSO. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Special en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA

TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Puencarral 21 dup. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madora de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, ropisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID



MILITARES

Para comer bien y barato.

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visidad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, to de moda

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas,
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas,
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barce de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

RESERVADO

PARA

Sociedad Española de Construcciones Navales

Pesetas 17.000.000
Pesetas 8.500.000
Pesetas 725.000

Anúnciese en este periódico